



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín Porres, **02 MAYO 2016**

OFICIO MÚLTIPLE N° 172 - 2016-MINEDU/UGEL02-AGEBRE/EBE

Señor(a)  
Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al Taller de Estrategias de Enseñanza para estudiantes con Discapacidad Intelectual/Autismo dirigidos a Docentes del Nivel Secundaria y Forma Cetpro de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

REF. : Plan Específico – 2016 – MINEDU/UGEL02/AGEBRE/EBE

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez poner de su conocimiento que, en el marco de la Educación Inclusiva y una Escuela para todos, garantizando su permanencia y mejora de aprendizajes de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se realizará el Taller de Estrategias de Enseñanza para estudiantes con Discapacidad Intelectual/Autismo dirigidos a Docentes del Nivel Secundaria y Forma Cetpro de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

EPT	FECHA Y HORA	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN
Nivel Secundaria 1 ( Red 1 al 3 ) Rímac 2 (Red 4 al 7) Independencia 3 (Red 8,10,11) 4 (Red 12,13,14) San Martín de Porres 5 (Red 9, 15) 6 (Red 16,17,18) 7 (Red 19,20,21) Los Olivos	27 de Mayo  2:00 p.m. a 5:00 p.m.	I.E Clorinda Matto de Turner	Av. José Larrea y Laredo N° 498- Urb.- Ingeniería- SMP
Forma Cetpro 1 ( Red 1 al 3 ) Rímac 2 (Red 4 al 7) Independencia 3 (Red 8,10,11) 4 (Red 12,13,14) San Martín de Porres 5 (Red 9, 15) 6 (Red 16,17,18) 7 (Red 19,20,21) Los Olivos	31 de Mayo  2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Cetpro Condevilla	Jr. Max Uhle N° 2402- Cdra. 24 Av. José Granda

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.



Atentamente

LIC. AURELIA PASAPERA CALLE  
Directora del Programa Sectorial I  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

